PRECIOS DE ABONO Extranjero(U. Postal)

Número suelto 5 céts. ld. atrasado 10 »

TELÉPONO 27

OFICINAS Conquistador 30

DIARIO DE LA MANANA-AVISOS Y NOTICIAS

Aviso alos herniados



Se encuentra en esta hermosa Capital de las islas Ba-I eares, el representante de la in portante casa

VIVES DE BARCELONA

para dar á conocer sus especialidades para la curación radical de las hernias (trencaduras) por crónicas y re-beldes que sean, mediante el acreditado braguero óptico hernial, y con la aplicación de los grandes y últimos conocimientos de la ciencia ortopédica, pues el braguero óptico hernial es el descubrimiento más moderno y posi-tivo que se conoce en el nurdo científico, para aliviar y curar rápidan ente tan peligrosa dolencia; siendo recomendado y aprobado por los médicos y cirujanos más eminentes de todos los paises, como único y verdadero

auxiliar de los herniados.

Dicho representante estará solamente desde el 15 al 22 de los corrientes en Palma, hospedándose en la

FONDA DE MALLORCA

CALLE DEL CONQUISTADOR, 18 en donde recibirá de 9 á 6 á los herniados para la aplicación de las tan acreditadas especialidades que tanta aceptación tienen en toda España y en especial en Barcelona, calle de la Unión, 1 ,gabinete ortopédico del SE-

Los billetes pignorados

Dice El Correo, de Madrid:

«No es creible que el ministro de Ultramar dijera ayer en el Consejo de ministros que los billetes hipotecarios de Cuba de 1890 pignorados y vendidos son 300.000.

La Correspondencia, al atribuir á dicho ministro esta afirmación, ha debido incurrir en error; porque basta conocer las cifras de los préstamos contratados con la garantía de aquellos billetes, para comprender que ha sido preciso pignorar muchísimos más.

- Sabiendo, en efecto, que los préstamos del en de España ascierden à 175 millones de peseras, el de Banco de París y de los Paises Bajos à 50 millones de francos; recordando que el tipo de pignoración de los billetes entregados en garantía de estos préstamos es el de las cuatro quintas partes de su cotización en las Bolsas de Madrid y de París respectivamente, y teniendo en cuenta cuales han sido y son estes tipos de cotización, cualquiera puede sacar la cuenta de que los billetes pignorados deben exceder de 700.000 por un valor nominal, por tanto, de más de 350 millones de francos.

En cuanto al número de billetes vendidos, no tenemos datos para calcularlo, como el de los pignorados: pero en un artículo que publicó el 27 de Febrero en periódico tan poco sospechoso como La Epoca, calculaba en una cantidad muy considerable el producto obtenido por por venta de billetes; y claro es que, si el producto de las ventas realizadas ha sido muy considerable, el número de los billetes vendidos hatenido que ser necesariamente muy crecido.

Lo más importante

Tratando de la solución definitiva que puedan tomar los Estados Unidos en el asunto de la beligerancia, dice El Imparcial:

«De todas suertes, aun tomando en cuenta el error consabido, cualquiera sea la resolución definitiva del Senado de Washington, hay en el asunto dos hechos sobre cuya significación se debe insistir. Porque estos hechos pueden influir de un modo eficaz en el criterio de Monsieur Cleveland.

Uno de estos hechos es la viva oposición que en contra de la declaración de beligerancia se ha manifestado en este segundo debate; otro la reacción que visiblemente se ha producido hasta en el ánimo de los más declarados enemigos de España, tocante al apasionamiento de los juicios sobre los sucesos de Cuba.

Si el peligro mayor estaba en que el presidente de la república no pudiese resistir la gran corriente de cpinión que empujaba hácia la beligerancia, claro ésta que por la sola disminución de esa corriente habíamos ganado no

Efecto de la actitud decidida y enérgica del pueblo español, resultado de la opinión y de las simpatías con que toda Europa ha venido en auxilio de España, consecuencia del abandono en que los Estados Unides tienen sus elementos militares, obra de los bábiles esfuerzos de nuestre representante en Washington señor Dupuy de Lome, ó producto, cual creemos no-sotros, de todas esas causas concurrentes, la opinión en las Cámaras y en el pueblo de Norte

llevaba antes.

¿Significa ésto un alto en la marcha para continuarla cuando convenga? ¿Es una rectificación de propósito, y por lo tanto, un mayor respeto en lo sucesivo al derecho internacional? Nadie puede contestar con segura convicción á estas preguntas. Mas, por si fuera, como pare-

Resuelva al fin el Congreso norteamericano lo que quiera, tome á la postre Mr. Cleveland la determinación que guste, aquí debemos droceder siempre como si el conflicto llamase de continuo á la puerta; pues aún sin llamar se puede presentar de un momento á otro.

ce probable, lo primero, bueno será ajustar á

esta hipótesis nuestra regla de conducta.

Las energías nacionales estaban tan dormidas que ha necesitado de una muy fuerte sacudida para hacerlas despertar. Despiertas se hallan, y todo el trabajo ha de ser encaminado á evitar que se vuelvan á dormir.

Esto es tanto más precise, cuanto que ayer se pudo observar que apenas corrió como válida la errónea noticia del aplazamiento indefinido de la cuestión, se habló ya de elecciones más que de nuestras dificultades con los Estados-Unidos. Es indispensable no perder un día, ni una hora, ni un minuto, y actuar siempre como si momentos después hubiera de sobrevenir el choque entre ambos pueblos.

¡Que no sobreviene ese choque! ¡Mejor! De todas suertes, los esfuerzos y sacrificios hechos los hallaremos trasformados en mayor respeto y prestigio. ¡Que el conflicto es inevitable! Nos encontrará por lo menos todo lo prevenido que dentro de nuestra situación sea posible.

¡No vamos á estar aquí eternamente sometidos á lo que los yankées quieran resolver.

Mercado de Barcelona

No han desaparecido las circunstancias que últimamente han venido á aumentar el decaimiento que había en esta plaza para los negocios, pues signe la incertidumbre respecto á la complicación creada por la ingerencia de los Estados Unidos en asuntos exclusivamente nacionales, y no mejora, ni hay indicios de que pueda hacerlo en breve plaze, la situación comercial de la isla de Cuba, de manera que la falta de envios á aquellos puertos de nuestros productos y el natural recelo de este comercio tratsatlántico aumentan la falta de movimiento que notábamos en el mercado por haberse reducido mucho el consumo de mercaderías y por venir ésta con aplicación directa, anulando los intermediarios.

Algodón.-Llegadas 200 balas India y 790 Egipto con destino al consumo, no hay existencia de dicha procedencia à la venta ni opeper la falta casi absoluta de compradores, de manera que cuando se concierta algún lote con el disponible es forzado por apremiante nece sidad. Hoy todo el interés está en el movimiento de los mercados reguladores, los que han tenido continuas oscilaciones de alza y baja en la semana, para cerrar con nueva reacción y con aumento de 118 el de Liverpool y 1116 el de Nueva York. Aquí les precies son nominales; los vendedores sostienen pesos 14 1₁2 por Savannah «goot middling» bueno de Liverpool el quintal, pero se reciben clases más inferiores que han de hacerse á algo menos.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

outon				F. Good Midd.			
1	New Orleans	Ptas.	67 á 67 50	69 á 70			
1	Charleston	3	67 4 67 50	69 á 70			
1	Savannah y otros	60,000					
1	puertos	3	66 á 67	67 50 á 68			
1				Corriente.			
1	Soubougeac	2	á	á			
3	Adaná y Tarsous.		10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	á á			
9	Idalep, Caramanie	15	4 - 1 1 1	the factories			
8	rance, caramanie		Good Fair	Fully Good F.			
1	Machin-ginned		Good Fail.	dily Good 1.			
1	Broach	800	á	THE SELECTION OF THE PARTY OF T			
1			a a	in a district of			
3	Bengala Rangoon		á	, d			
1	Madras Tinniwelly		a	a			
3			M:14 F-2	F-:-			
13	17 01	-	Midd Fair.	Fair.			
8	New Orleans	Ptas.		73 á 74			
1	Charleston	>	1 á 72	73 á 74			
	Savannah y otros	1000	MUNICIPAL PROPERTY.				
	puertos	>	á .	a			
			Superior	Extra.			
13	Soubougeac	>	á	61 á 62			
n	Adaná y Tarsous.	3	60 á	á			
	Idalep, Caramanie	3	and a second	á			
H	S B THE MARK TO NOT		Good.	Good á Fine			
	Machin-ginned						
d	Broach		á	á			
Ed Ed	Bengala Rangoon	2	á	á			
	Madras Tinniwelly	5	á	á			
				THE RESERVE			
			AND PROPERTY AND PERSONS ASSESSED.	THE PARTY OF THE P			

Nota. Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian éstos en 450 pe-

América no lleva el caudal ni la violencia que setas los 55 kilos, sobre los precios cotizados. cios no varian, pero están flojos. Son en alma-Azúcares en bruto.-La situación del mercado se ha modificado poco, quizás ofrece me-nos favorable disposición para los centrífugas de la que sostenía en la semana anterior, por haber quedado provistos los almacenistas con los anteriores arribos y por falta de actividad del consumo, pero no hemos tenido nuevas entradas, no son muchas las que se esperan, en particular de Cuba por las tristes circunstancias y las demás clases escasean bastante, lo cual sostienen bien su cotización. En los almacenes rige la siguiente: Centrifuga de Cuba, de pesetas 32'50 á 33'40 y de Puerto Rico 36 á 37; mascabado de Puerto Rico, el superior, de 32'50 á 34 y el bajo ó mediano de 32 á 33; miel, 29 å 30; filipino el D. R. P. de 29'50 å 30'50 el R. P., 36'50 å 37, y el Iloilo, núm. 1, de 29'30 y núm. 2, de 37'50 å 28'50 los 41'60

Idem. refinados .- Por las compras que realizó el consumo, las ventas se encalman, pero los precios no han variado. Se sostienen en almacen: terrón pesetas 43 á 45; granulados 44 á 45, florete ó pilé 45 á 46; pilón 46 á 47; cortadillos 1.ª de 48 á 49 y 2.ª de 47 á 47'50 por

Idem peninsulares.—Están los detallistas bien provistos y aún reciben algunas partidas, sin que sea activa la demanda del consumo, continuando los precios en almacén sostenidos. Son: Cortadillo 1.a, pesetas 46'50 á 47; granillo de 42.50 à 47; blanquillo 1.3, de 40.50 á 41'50, y 2.ª de 38'50 á 39'50, y terron de 42.50 á 43, los 41'60.

Idem de Canarias. - Escasean estas clases y se ofrece poco en ellas por no solicitarlas el consumo; siguiendo los dorados los de pesetas 35 á 35'50 los 41 60 kilos.

Aguardientes. - Se sostienen más firmes los destilados, pero no pueden mejorar por continuar encalmadas las ventas retraidos los compradores para todas las clases. Cotizamos, los desliados 40°, de pesetas 98 á 103, los corrientes, y de 104 á 108 los superiores, con envase bocoy, los destilados 35º de vino, de de 77 á 78; de orajo de 68 á 70, y de residaos de 68 á 70, sin envase, por hectólitro.

Aguardientes de caña. - Encalmados, los almacenes provistos, el consumo escaso y se va detallando, el fiojo 20º duros 53 á 54, y el faerte 28°, de 68 à 70 los 62 caartés.

Almendra. -- Sostenida á los precios que señalamos: á pesar de no haber facilidad en las ventas por poca solicitud del grano. La Mallorca al rededor de duros 10'75 y la Tarragona 12'75 á 13 la corriente, y 13'50 á 14 la superior, por 41'60 kilos.

Aceite de oliva.-Las clases inferiores han seguido declinando, pero han quedado sostenidas á los límites operados, tanto por haber cesado los arribos que teníamos como por haber raciones, como tampoco las hay del americano especulación en escala algo importante por considerar aceptables les precios actuales. Son: Andalucia bueno de pesetas 72 à 73 y endebles 65 á 66; Lérida, de 72 á 74; ribera del Ebro, Ampurdam, de 71 á 73 Tortosa de 70 el bajo á 105 el superior, y Aragon superior de 95 á 100 kilos. - De semillas: de coco, con envase, el 1.ª blanco á 75 y el 2ª á 73; de sésamo sin envase á 69 por 100 kilos.

Alpiste. - El Sevilla de pesetas 26'50 á 27 y el extrapjero á 26 al detall, los 100 kilos.

Arroz. - Sigue al detall, el Valencia, pesetas 17 á 17'50 el florete, 16 á 16'50 el 1.ª, de 15 á 15'50 el 2.ª y de 14 á 14'50 el 3.ª por

Algarrobas.-Siguen alzando, con regular demanda del consumo, la Vinaroz de pesetas 14 á 14'25; la Castellón roja, 12'75 á 13'10. Ibiza, 11'38 à 11'60; y la Mallorca, 11'70 à 11 los 100 kilos.

Avena. - Es moderada su venta, detallándose la Estremadura pesetas 8'37 á 8'55 y Aragon á 7.75, el hectólitro.

Arvejones. - Se sostienen bien y se detallan: Segarra, 16'40 á 16'60; Benicarló de 16'60 á 18'20; Navarra 17'85 á 18'55; y Sevilla, á 17'12 el hectólitro.

Bacalao.-La importación se limita á 300 fardos de libro pequeño venidos de Italia, pero son regulares las existencias de los almacenes y queda algo menos pedido del consumo, sin que los precios hanyan declinado, pues se sostienen los signientes: Noraego, 1.ª á pesetas 40, mezclado á 39, el 2.ª á 38 y Zarbo á 34; Islandia directo 35 á 37, frances Islandia 35 á 36 v el Banco 32 á 33, y Escocia no hay, por 40

Cacao. - De los 3.000 sacos recibidos de Fernando Póo quedan colocados unos 1.800 en dos ó tres partidas á precios reservados, pero nada ha podido hacerse en el Cuba, del que hay bastante existencia, y como el consumo continúa surtiéndose con mucha lentitud, los pre- Palma.

cen: Guayaquil, arriba de suelces 8'11 á 9 la libra, pesetas 2'97 á 3 el kilo; balao 8'4 á 8'6, pesetas 2'78 á 2'83, y machala, 7'10 á 8, pesetas 2'60 á 2'66; Cuba, bueno, 6'9 á 7, pesetas 2'25 á 33, y corriente 6'3 á 6'6, pesetas 2'08 á 2'16; Fernando Póo, 6 á 6'4, pesetas 2 á 2'11; Caracas, superior, hasta 15 12, pesetas 5'16, y mediano, 10'9 á 11 la libra, pesetas 3'58 á

Café.-El mercado revela mucha pesadez por las fuertes existencias que hay en todas manos, pero las primeras se han mostrado dispuestas á alguna concesión y quedan colocados algunos centenares de sacos de varias clases de Puerto Rico, en particular de las bajas que han sido las más ofrecidas. Al parecer, en origen éstas quedan algo más reaccionadas, y aqui poco han variado los precios de venta en almacen á pesar de no haber actividad en la demanda del consumo. Son, Puerto Rico, hacienda escogido de daros 29'50 á 30 y sin escoger de 28'50 å 29; paeblo 27 å 27'50 v corriente de Cuba 56 a 26'50; Filipino no hay y no se solicita, por 41'60 kilos.

Cueros.-La mejor disposición del consumo para llenar las necesidades que tiene, ha permitido realizar bastantes operaciones en almacen, pero de escasa importancia por causa de la firmeza de los tenedores en sostener precios elevados. Entre las realizadas apuntamos la de 1,500 cordobeses epidemia regular á 39 libras, 1.700 cordobeses invierno superiores à 44 600 de este matadero de poco peso á 46 y 1.000 chinos á 38 el quintal habiendo adquirido un almacenista 2.500 Manzanillos dulces y salados que ha importado un velero, á precios reservados.

Cera.—Las partidas llegadas últimamente se han almacenado, no operándose en ellas, ni en las que ya habia, por no hallar ofertas de compra vistas las exigencias de los tenedores, pues por la amarilla superior de Cuba, se piden hasta 38 duros por 41'60 kilos. La del pais de pesetas 3'50 á 3'75 el kilo.

Cebada. - Venta moderada y firme; al detall, la de esta comarca de pesetas 11'07 á 11'40 y Valencia á 10 los 100 litros; la Cartagena á 18 y Ampurdam 15'75 á 17, les 100 kilos.

Garbanzos.-Regular venta al detal': Mazagan, pesetas 33'50 á 34'50 y medianos 29 á 32, los 100 kilos.

Habichuelas. - Venta regular y se detallan: Valencia, pesetas 33:50, Gilicia 33, Galatz 34 á 35 y Cocorosa 35 á 37'50, los 100 kilos; las de esta comarca 26'80 á 27'12 el hectó-

Habas. - Ventas regulares, firmes; Italia. pesetas 13'55, Andalucia, 13'75 á 13 90; Mahón, 16'40 á 17'15, y comarca á 13'20, los 100

Habones .- Valen, al detall: Mazagan, pesetas 14.65; comarca, 15 á 15.35; Valencia á 15. los 100 litros.

Harinas. - Ventas regulares y valen por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca, extra pesetas 34'25 á 35'45, superfina 1.a, de 32'45 á 33, y número 2, de 29 44 á 30; Fuerza, extra, de 37'85 á 38'45; 1.ª superfina, de 35'45 á 36'05 y número 2, de 31'85 á 33.

Maiz.-Regular existencia del estranjero, bastante demanda y los precios sostenidos, al detall: Salonica pesetas 13'50, Antalucia 13'20 á 14'65, Aragon 12'50 á 12'85, Rio Plata rojo 13 20 á 13 90, Estados Unidos 12 85, Benicarló 13'90, Navarra 13'55 á 14'25, Mazagan 13 á 13'20 y Cincuantini 17'85 á 18'55, los 100 kilos.

Trigos.-No responde nuestro mercado á la firmeza y alza que han tenido los del interior por los temores respecto del resultado de la cosecha próxima, pues aqui el consumo está provisto y se resiste á pagar los precios de pesetas 14'50 à 14'62 por candeal de Castilla, de 14 à 14'50 por el Mancha, á 13'50 por Sigüenza y de 13 12 á 13°25 por Estremadura y 55 kilos. El estrangero con cortar ventas ofreciéndose por clases de fuerza solo pesetas 14'75 á 15.

Petróleo.-El refinado se vende á pesetas 61'25 les 100 kilos brutos en barriles, y à 21'40

la caja con dos latas. Vinos .- Están quietos, pues si hay regulares envies al estranjero y los precios en nuestros centros productores se sostienen, en cambio las clases para el consumo de América hallan poca salida y no pueden modificar los precios ya establecidos y que repetidamente hemos señalado.

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22-

la

08

NOTICIAS

De las Islas:

Ciudadela

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las licencias absolutas de los individuos Antonio Genestar Saurina y Antonio Alcover Moreli.

— Mozos de ésta que deben presentarse en la Zona de Palma el día 25 de este mes, conforme á lo dispuesta por R. O. de 5 del actual:

José Pomar Farnés.—José Bagur Capellá.—Gabriel Arguimbau Benejan.—Rafael Gorries Sureda.—Juan Febrer Seguí.—Bernardo Mascaró Triay.—Francisco Torres Benejam.—Marcos Torres Florit.—Guillermo Moll Bosch.—Juan Canles Castillo.—Jaime Guitar Fornaris.—Damián Bosch Pons.—Juan Casasnovas Gelabert y Juan Torrent Ferrer.

-Una pobre mujer que se hallaba lavando en el lavadero público, fué acometida de un ataque epiléptico, cayendo totalmente en el agua

hasta desaparecer en su fondo.

A no haber acudido en su auxilio varias mujeres que se hallaban en aquel sitio, hubiera la desgraciada perecido víctima de aquel terrible accidente.

- Por los peones del Aynntamiento se ha dado principio á la plantación de árboles en el paseo de San Nicolás, el que dentro de poco será uno de los paseos más hermosos con que contará esta población.

—La Comisión nombada al efecto por nuestro Ayuntamiento, procede con actividad al estudio del pliego de condiciones que presentó al mismo el Sr. Ruiz, para establecer en esta ciudad el alumbrado por gas. Como la cosa es de alguna trascendencia, á causa del compromiso que se vería obligado á contraer nuestro Ayuntamiento, es de aplaudir que éste, sin prevenciones de ninguna clase en contra de la proposición, proceda con calma y no se decida sinó después de un detenido estudio.

Mahón

Por el Gobierno civil de esta provincia se remitió al Ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por los concejales de este ayuntamiento D. Máximo Cadavid Lamas, D. Gabriel Flaquer Saurino y D. Pedro Pons Seguí, contra la providencia del mismo Gobierno que les impuso la multa de 50 pesetas á cada uno.

—Se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de haberse hallado cadáver á un vecino de esta ciucad que se hallaba de pesca en la costa N: de esta isla é inmediaciones del punto cono-

cido por el Grau.

El Tribunal se ha constituido en el lugar del uceso.

—Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser cubiertas con sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército dos plazas de agentes de O. P. con 750 pesetas anuales y la de ausilar en la Delegación Especial del Gobierno en esta isla con 1.000 pesetas.

—Se ha dispuesto que el recluta Miguel Casasnovas Amorós, se presente en el Gobierno Militar de Menorca para incorporarse al Batallón Cazadores de Alfonso XII.

—Se propaga rápidamente el sarampión, habiéndose registrado varias defunciones de dicha enfermedad.

—El señor Delegado del Gobierno ha multado con cincuenta pesetas al alcalde de Alayor, por haber consentido actos contrarios á la moral y decencia públicas, y faltado á las ordenanzas municipales de aquel pueblo y á las disposiciones vigentes sobre higiene.

También ha multado dicha antoridad con siete pesetas cincuenta céntimos á una vecina de esta ciudad por haber desobedecido disposiciones del inspector de orden público.

-Ha atentado contra su vida en una estancia de Biniatap inmediata á Calafiguera el aparecero de la misma, disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba, quedando gravemente herido.

Se ha constituide en el lugar del suceso el Juzgado para instruir las primeras diligencias.

Söller

El Ayuntamiento celebró sesión el día 12. No ocurrió incidente alguno de importancia.

-La suscripción voluntaria para recaudar fondos con el fin de elevar un monumento á la memoria del ilustre hijo de este pueblo D. Juan Marqués y Marqués, asciende á la suma de 6.095 pesetas.

—El precio de la naranja ha experimentado un alza de cinco reales por carga. Hoy págase à 30 reales.

El de los limones ha aumentado igualmente, pagándose en la actualidad á doce pesetas.

-Antes de ausentarse los misioneros se confesarán todos los niños de uno y otro sexo que no tengan que hacer la primera comunión; cuyo acto tendrá lugar el lunes, en la parroquia, á

las siete de la mañana.

—El lunes se vieron amarrados en nuestro puerto cuatro vapores, además de los barcos de vela que cargaban naranja ó esperaban órdenes para cargar. Eran aquellos el Lulio que había llegado de Barcelona por la mañana con la correspondencia, el León de Oro que efectuaba la carga para salir el mismo día, el Nixe de S. A. el Archiduque y el dinamarqués Foreningen que poco tiempo há estuvo en esta

cargado de carbón mineral para la fábrica de gas y á últimos de la semana pasada había llegado de nuevo con igual cargamento para La Solidez, habiendo quedado descargado.

—Anteayer, con el plausible objeto de que todos los sollerenses pudieran aprovecharse de muchas gracias concedidas á los que confiesen y comulguen durante la Santa Misión, se admimistró el sacramento de la Eucaristía, en sus respectivas casas, á los enfermos de dentro y y fuera de la población, habiendo comulgado veinte y nueve de ellos.

De la Capitali

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria y Balance» de la compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca, que comprende el año social de 1895, presentados á los señores accionistas en cumplimiento del art. 15 de los Estatutos.

En este documento se detallan las altas y bajas que se notaron en la explotación de las líneas durante el año que comprende el ejercicio, acusando una pérdida en Agosto último, comparado con el periodo anterior, de 46.208 pesetas en los ingresos; pero las economías introducidas repararon en parte con los menores gastos, los menores productos.

La animación adquirida con el comercio de vinos hizo que mejoraran los ingresos de modo que entre el aumento de éstos y el aminoramiento de los gastos se llegó á un resultado final de mayor producto líquido que el obtenido en el año anteriar de 1894 según lo demuestran las siguientes cifras:

				Pesetas
Producto en 1895.				523.605'73
» en 1894.				535.330'39
Monor producto .	Pese	tas	•	11.724'66
Gastos en 1895 . » en 1894 ,	3.0			
Menor gasto				29.140'61
			(BACK)	AND REAL PROPERTY.

Mayor producto líquido 17.415'95

En la referida Memoria se habla extensamente sobre la construcción del nuevo ramal, que consta de cinco secciones estudiadas con un desarrollo de 43 kilómetros, habiendose celebrado convenio para la expropiación (que ya ha sido decretada) con 575 propietarios de 654 que abraza la nueva línea, y quedando extendidos los contratos provisionales con los poseedores, al propio tiempo que se abriga la esperanza de que de los que restan por convenir serán pocos los que prefieran, al precio razonable que les ofrecerá la compañía, las contingencias de un expediente.

Al par que se han llevado à efecto los mencionados contratos se van adquiriendo las traviesas necesarias y verificando su creosotado à medida que se adquieren.

Quedan también proyectadas las obras de fábrica de todo el ramal y preparada la contratación de las obras de explanación, que podrán emprenderse tan pronto como se hayan pagado los terrenos.

La cuenta general de 1895, según balance es como sigue:

Ingresos totales	523.605'73
Productos de la Compañía Gastos, comprendiendo el servicio de obligaciones pendientes de pago	494.837·02 374.265·70
Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas	120.571'92
Saldo	108.592°36 42.067°37
Total repartible	151.659 [.] 78 101.088 [.] 00
Acreditando á beneficios del año próximo	50.571 73

Por el Juzgado de instrucción de se cita llama y emplaza á Antonio Horrach Bestard, de apodo Goix, natural y vecino de Binisalem, con residencia últimamente en Inca, para que en el plazo de quince días se presente en dicho Juzgado para declarar en la causa criminal que contra el mismo se está instruyendo sobre hurto de un reloj de plata.

El Liberal Palmesano de anoche dice que el partido liberal dinástico de esta provincia ha acordado su candidatura para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, designando al Exemo. señor Don Antonio Maura y Montaner y á Don Pascual Ribot y Pellicer.

En el Boletín Oficial del sábado se publican las condiciones para la venta de 438 balas de algodón en rama procedentes de la sociedad La Industrial Algodonera Mallorouma selalando el día 26 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho de la misma sociedad.

Por el agente ejecutivo del partido de Manacacor, se sacan á la venta por primdra vez en pública subasta, treinta y cuatro nuevas fincas, para responder de lo que sus dueños adeudan á la contribución terieoriai.

A la vuelta de pocos años todas las pequeñas propiedades de aquel partido habrán pasado á nuevos dueños ó acaso á poder del Estado, que es el peor de los dueños que puedan tener.

El Ayuntamiento de Sineu llama por edicto al mozo Antonio Amengual González, por no haberse presentado en el acto de la clasificación y declaración de soldado, no obstante haber sido citado en debida forma con arreglo á la ley, por lo que se le ordena que comparezca inmediatamente ante el alcalde presidente de aquella Corporación para ser presentado ante la Diputación psovincial.

Noticias del ejército:

Clero castrense.—Ascensos.—A capellanes segundos los aspirantes aprobados con el número 29, D. Rafael Rosselló Torres, con el 32, D. Gregorio Pons Florit y con el 34 Don Antonio Vila Palmer, todos naturales y residentes en estas islas.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antiguedad les corresponda, los comisarios de guerra de primera clase D. José Ripoll Palou, D. Juan Bo García y D. Leonardo Moragues Bibiloni.

La delegación de Hacienda de esta provincia hace presente que no obstante las advertencias hechas al prorrogar el plazo voluntorio para la cobranza del impuesto de cédulas personales, existen todavía gron número de ieteresados sin el expresado documento y por lo mismo incita á cuantos se hallan en este caso, á que se provean de dicho documento á fin de evitarse mayores perjuicios.

En la última sesión de la Junta de socorros se acordó nombrar Presidente al M. I. Sr. Don Enrique Reig, en vista de que el Gobernador manifestó su imposibilidad de asistir asiduamente; fué nombrado vice-presidente el señor Salom; se acordó traspasar á nombre del Gobernador de la provincia las cuentas corrientes abiertas en las sociedades de crédito á nombre del Presidente de la Diputación provincial; se acordó ingresar en dichas cuentas las sumas últimamente recibidas, menos 660 pesetas que la Alcaldía ha distribuido como adelanto á los más necesitados; se acordó escribir á don Mariano Fuster para que la Comisión de Barcelona remita los fondos que tiene recaudados; y, por último, repartir desde luego la ropa que han ofrecido diversos donantes.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales Sureda, Planas, Oliver, Zaforteza, Mulet, Juan y Mulet, Juan Marroig, Carbonell, Esbarranch, Moll, Fuster, (D. José), Piña (D. Nicolás), Casasnovas, Mir, Fuster (D. Cayetano,) Rebasa, Piña (D. Juan), Palmer, Ferrá, Serra, Mayol, Deyá, Bauzá y Vaquer, celebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y quince minutos de la tarde.

Se dió lectora al acta de la sesión anterior que fué aprobada despues de una pequeña modificación propuesta por el señor Ferrá.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la misma corporación durante el mes de Febrero último, que debe publicarse en el Boletin Oficial de la provincia.

Se dió lectura á un oficicio del Excmo señor Capitan General de este distrito, trasladando una Real Orden del Ministerio de la Guerra, dictada con motivo del acuerds tomado por esta corporación municipal por el que se negó á dar posesión del cargo de Archivero municipal á nn señor Aparici, nombrado para ocupar dicho cargo por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.

En dicha Real Orden encarga à la espresada corporación se ajuste à otra Real Orden que tambien transcribe y que para un ceso análogo ocurrido con el Ayuntamiento del Ferrol en 1892, dictó dicho ministerio.

Pidió la palabra el señor Moll manifestando que no se proponia entrar en la discusión de las expresadas Reales Ordenes, pero que para salvar su responsabilidad, hacia constar que arregladamente al artículo 91 de la Ley electoral, no podia decretarse ningun nombramiento ni cesantia desde que se publica la convocatoria para elecciones genrales hasta verificado el escrutinio general, impidiendo por lo tanto en absoluto, tratar dicho asunto.

Concluyó proponiendo que quedara dicho asunto sobre la mesa hasta que termine dicho plazo.

Entró el señor Alvarez.

El señor Serra dijo que pareciale que no se trataba de decretar ningún nombramiento sino tan solo de dar posesión al señor Aparici de un cargo cuyo nombramiento se decretó antes de entrar en el periodo electoral.

Pasada á votación la proposición del señor Moll quedó aprobada por 25 votos contra 4.

Se dió lectura á una comunicación del señor Gobernador de la provincia, suplicando al Ayuntamiento excite el celo del Sindicato de

Riegos del agua de la fuente de la Villa para que practique las obras necesarias en el manantial, con el objeto de evitar las focos de insalubridad que se forman á causa del estado en que se encuentran, y que son causa de las enfermedades palúdicas que se desarrollan todos los años.

Por este motivo se suscita una larga y pesada discusión en la que hubo momentos en que no se entendian los mismos concejales que

en ella tomaren parte.

Por fin se presentó una proposición pidiendo se acordara haber visto con disgusto el descuido con que se tiene el manantial que conduce las aguas de la fuente de la villa, según se desprendia del dictamen del delegado de sanidad y excitar el celo del Sindicato de Riegos para que se hagan en el susodicho manantial y sus alrededores, las obras para el saneamiento de los focos que indicaba en su oficio el señor Gobernador Civil.

El señor Mayol formuló otra proposición proponiendo que se acordara haber visto con beneplácito el celo demostrado por el señor Gobernador de la provincia en beneficio de la

Pasadas á votación la ambas proposiciones quedó aprobada la primera por 20 votos contra 2, y desechada la segunda por 17 votos contra 5.

Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, referente á la expropiación de un cercado de la calle de Servet del arrabal de Santa Catalina.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, se concedió permiso á D. José Terrasa para que construir una tagea que desde su casa sita en la calle del Socorro vaya á parar á la alcantarilla que pasa por dicha calle; y á D. Antonio Ramis, para construir una casa en un solar de su propiedad lindante con el camino dels Reys, extramuros de esta ciudad

En vista de las denuncias presentadas por el celedor de vías y obras del Ayuntamiento y de acuerdo con el dictamen del maestro de obras, se acordó la demolición de un tubo de chimenea existente en la fachada de la casa señalada con el número 19 de la calle de Miró; y de un muro lindante en la calle de Bordoy, por amenazar ambos inminente ruina.

Se aprobó el pliego de condiciones que debe regir en la subasta para el arbitrio de los trastes de venta, que se construyan para la celebración de la feria de Ramos.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó que quedará por ocho días sobre la mesa el plano de distribución de las dependencias del nuevo cuerpo de edficio lindante con el salóusiones del Ayuntamiento.

El señor Alcalde dió lectura á una carta que le dirigió el Excmo. señor Capitán General del ejército de operaciones en Juba, agradeciendo la felicitación que le dirigió en nom-

bre de la corporación municipal.

Se dió lectura á una proposición suscrita por el señor Alcalde y los concejales señores Serra, Palmer, Mayol y Ferrá; proponiendo que se acordara protestar de los insultos que la Cámara de Washington ha dirigido al general Weyler, y felicitarle por los triunfos alcanzados en la campaña.

Opúsose á dicha proposición el señor Moll, haciendo constar que no lo hacía por regatear los aplausos al general Weyler, sino por considerar que sobre el general está la nación entera que ha sufrido directamente los ultrajes del Senado yankée.

Añadió además que también consideraba dignos de elogio los valientes soldados que sin aspiraciones personales de ninguna clase están peleando en la manigua.

Concluyó suplicando se rectificase en este sentido la proposición presentada.

Con tal motivo se suscitó otra interminable discusión, despues de la cual quedé desechada la proposición por 17 votos contra 4.

Se aprobó por mayoría de votos no hacer más obras por administración que las que ya tienen acordadas el Ayuntamiento.

Por mayoría de votos se nombró una comisión compuesta de los señores Moll, Rebasa, Mayol y el Presidente, para redactar una proposición de protesta contra los insultos que la Cámara de Washington ha dirigido á España, al Rey y al general Weyler, y felicitar á éste y al ejército de operaciones en Caba por los brillantes hechos de armas ultimamente obtenidos.

Surge después otre pequeño incidente ocurrido entre el señor Presidente y el señor Rebasa, por haberle pedido éste esplicaciones del
porque ha prohibido á un vecino del caserío de
la Soledad que se dedicase á la enseñanza de
adultos, siendo así que la Constitución vigente
concede á todo ciudadane el derecho de enseñanza.

Y después de otras manifestaciones de menor importancia se levantó la sesión, siendo las cuatro de la tarde.

Comisión Provincial

Sesión del dia 14

Se abrió á las doce de la tarde bajo la presidencia del Sr. Canals, y con asistencia de los Sres. Puigdorfila, Socías, Sitjar y Gelabert, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de un expediente instruído con motivo de haber resultado corto de talla en el acto de ingreso en caja á un mozo de Campos.

Se acordó elevar una consulta al Ministerio de la Gobernación acerca del procedimiento que debe seguirse para dirimir las discordias que resulten en los reconocimientos facutlativos de los mozos aliseados para el reemplazo del corriente año.

Acordóse devolver al contratista D. Antonio García, el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata para la construcción de 13 rejas en el departamento de niños de la casa de Misericrdia.

Se acordó remitir al Alcalde de Sóller, el proyecto de edificio para una escuela de niños en aquella villa y al Alcalde de Buñola el proyecto de alineación y rasante de la calle de Oriente.

Se acordó admitir un niño en la Inclusa. Se acordó dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Santa Eulalia por el que declaró prófugo al mozo Juan Marí y Torres.

Se acordó expedir las credencioles á los individuos propuestos por lo junta calificadora de aspirantes á destinos civiles para los cargos de mozo de 1.º y 2.º de limpieza de la Diputacion y celador de la casa de Misericordia.

Se acordó encargar el alcalde de Palma la instrucción de las oportunas diligencias para que sea declarado prófugo José Muntaner y

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Recuerdos mallorquines Dia 17 de Marzo

Muere asesinado en Malagón de la Mancha el Excelentisimo Señor Don Miguel Cayetano Soler y Monserrat, Ministro de Hacienda que había sido desde 6 de Siptiembre de 1798 á 18 de Marzo de 1808.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Concluirán en San Jaime: exposición á las

seis: á las nueve y media horas y misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena de San José con sermón y la reserva precedida de Te-Deum.

Visita á la Certe de Maria A la Vírgen de los Desamparados, en el Socorro.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

La prensa.—Llegada del Sultán Madrid 16 á las 10 m.

La prensa insiste en la necesidad de que la opinión se fije en la situación actual de Cuba y además en la impresión que impera en Washington.

El Sultán de Marruecos ha llegado á Marrakesh. La población le vitoreó y le aclamó con entusiasmo. Dentro de poco tiempo le visitará la embajada inglesa.

Un encuentro

Madrid 16 á las 10'20 m.

Un telegrama particular recibido de la Habana dice que las fuerzas de San Quintin y Llerena tuvieron un encuentro sin conocerse, causándose muchísimas bajas.

La impresión que este hecho produjo en la capital fué dolorosísima. A la vista de tanto herido, algunos horriblemente estropeados, se ha excitado la caridad de todo el vecindario. Muchos caballeros asistieron á los que ya no tenían esperanza de vida y prodigaron los mayores consuelos y aliviaron en cuanto les fué posible á cuantos habían quedado heridos por defender la integridad de la pátria.

Esta desgracia, más bien esta derrota, se la explican algunos por haber sido atacado y casi sorprendido el destacamento.

Se cree que se recompensará á los heri-

Estos son los detalles que se conocen. Una desgracia.—Llegada del "Oquendo".

Madrid 16 á las 10'30 m.

Coruña. - Ha sido muy sentida la desgracia que ha ocurrido esta tarde. Se desbocaron los caballos que tiraban del landau en que iban unas niñas postulando en favor de los nánfragos. El landau bajó rapidamente una pendiente atropellando á varias personas.

Se tiene noticia de algunos contusos y de una señora muerta.

Don Luis Terrasa y Sureda Profesor de dibujo

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sa desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y discípulos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que en sufragio de su alma se rezará en la parroquia de San Miguel, á las diez de la mañana del 17 del actual, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria-Rambla número 10. No se invita particularmente.

Oquendo al ferrol, y pide que se averigüe donde tienen origen estos canards que alarman á la opinión y ponen al país sobre ás-

Vacaciones.—Detenidos

Madrid 16 á las 10'40 m. En vista de que muchos estudiantes han marchado al pueblo natal para quitarse quebraderos de cabeza y apartarse de los jaleos de estos días, es posible que se aplace la reapertura de las clases hasta pasadas las vacaciones de Pascua.

En Alicante han sido detenidos algunos individuos por organizar nuevas manifestaciones.

Varias noticias Madrid 16 á las 2 t.

El señor Cánovas, con quien acabo de hablar, me ha confirmado que las compañías de San Quintín y Llerena, sin poder verse por lo oscuro de la noche, se embistieron furiosamente creyéndose una á otra el enemigo, y que fué así como ocurrió la desgracia, algunos de cuyos detalles ya he telegrafiado.

Mañana se celebrará Consejo de Minis-

El Duque de Tetuán ha almorzado con la Reina. Esta sigue constipada.

El señor Cánovas cumplimentó al Archiduque Federico.

> Otro Sau Quintín Madrid 16 á las 4 t.

En los centros oficiales se asegura que las compañías de San Quintin y Llerena tuvieron el encuentro de noche sin cono-

Se tiene noticia de doce muertos y veinte y cinco heridos.

Batida

Madrid 16 á las 4'30 t.

Las fuerzas del batallón de España batieron á una gruesa partida de insurrectos cerca de Aguacate.

El combate duró bastante tiempo; nuestras tropas lucharon valientemente.

Les hicimos siete muertos v muchos heridos.

Se tiene también noticia de que la columna Tort ha tenido otro encuentro con el enemigo.

Se ignoran los detalles.

En Portugalete.—Sorteo Madrid 16 á las 4'45 t.

Se ha confirmado oficialmente que el grueso de los rebeldes pasaron la noche en Portugalete.

El general Weyler ha pedido al Gobierno cuatro tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes de Estado Mayor.

Créese que serán sorteados muy en breve.

Expedición filibustera Madrid 16 á las 4'50 t. Nueva York .- Se insiste en creer que el

vapor Bermuda ha marchado con dirección á Méjico conduciendo hombres, armas y municiones para los filibusteros.

Dicese que conduce á Calixto García, á Estrada Palma y á otros laborantes.

Combate entre faerzas leales Madrid 16 á las 5'00 t. 5'15 > 6'00 >

6'10 " El Imparcial de hoy publica un telegrama de Marianao dando detalles del horrible encuentro habido entre dos partes distintas de nuestra misma fuerza.

La noche del catorce al quince el bata-La prensa se felicita del feliz arribo del Ilón peninsular sostuvo el fuego en el po- Francia

blado de Cano con las fuerzas del batallón de Llerena, creyendo que era el enemigo.

El teniente coronel del batallón de San Quintín llegó á las nueve ó nueve y media de la noche, cuando las llamas destruían el poblado de Cano. El teniente coronel comprendió que los habitantes corrian inminente peligro y corrió á auxiliarlos, á salvar los edificios, á hacer cuanto pudiera.

Al acercarse se le recibió con varias descargas cerradas sin proceder á operación alguna reglamentaria ni dar la voz de

Como el jefe de la fuerza del San Quintín ignoraba que hubiese destacamento en el poblado de referencia, creyó que había sido ocupado por el enemigo y que con las primeras descargas se disponía á librar un combate formidable. Cargó con impetu tres veces; resistió valientemente el empuje del enemigo á los gritos de ¡viva España! ¡viva el batallón de San Quintín!, sin que por estos gritos y toques de corneta parase el fuego. El supuesto enemigo estaba ciego y sordo; arremetía con más fuerza aún, creyendo que se trataba de una estratagema de los insurrectos que habían cogido nuestros toques.

El batallón de San Quintín cuenta doce muertos, y un capitán, cuatro subalternos y 27 soldados heridos gravemente.

El pequeño destacamento supuso fundadamente que luchaba con el enemigo, pues momentos antes le había atacado.

Los heridos han sido conducidos á la Habana. Estos dicen que en el fragor del combate, con la rabia del que pelea con fé, confundieron los gritos de ¡viva San Quintín! con ¡viva Quintín Banderas!

La cuestión italiana

Madrid 16 á las 6'30 t.

Noticias recibidas de Roma atribuyen á caracterizados conservadores italianos la frase de que según el sesgo que tomaran los acontecimientos, ó á impulsos de ciertas eventualidades políticas que pudiesen sobrevenir, serían los primeros en alistarse bajo la bandera republicana.

Maceo

Madrid 16 á las 7'20 n.

Un telegrama particular da cuenta de que Maceo incendió nuevamente á Batabanó, siendo alcanzado al poco tiempo y derrotado por nuestras tropas.

Maceo replegó su columna hácia el Oeste, teniendo pérdidas importantes.

Meachets

Ultimas cotizaciones FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Jan	ibio l	Ma	llor	qui	a										7		
Fon	ento	A	gric	ola											67	00	
Ferr	0-Ca	rri	les o	de 1	dal	lor	ca			180	. 6				67 32	50	
Alu	mbra	do	por	Ga	8										115 190 00 00 49 0	15	
Sali	nas d	9	Íbiz	8		24		200							190	00	
	Gana		Ma	llor	on	ns.	366	•			***			•	00	00	
Ron	OS THE	n mi	cins	las	Acc	AAM	04	•	•			•		*	00	00	
DOLL	olone	N.	Fanis	time	723		0.00	•	*		*				40	00	
Light 1	ratens	D	LOCA L	WALEE.		-0	2.	1	42				.4	•	49	00	
Ban	co ae	r	rest	am	08	A C	2]2	as	All	lor	08				0	00	
				V	AL	OR	ES	P	UB	LIO	OS	186					
M	adrie	11	6 de	e M	arz	0 \$	las	4	t.								
1 ne	r 10	0 i	nter	ior	pe	rpé	tuo					-	4.5		62	90	
1 De	r 100	7 0	rte	rior	ne	rné	tno				60				73		
1 17	F 10	1	s.mo	rtix	ah	8						•		996	75	80	
7.1	15 10		PLAC		mese i			•					*				
oub	as,	12	3.33	5		*									85 72	00	
Jub	as nu	lev	as		•	•		•							(2	89	
Ban	co de	E	spai	na											362	50	
l'ab	acos	*			•								3		362 191	00	
Fra	ncos			2	4							3			19	00	
Libi	28.														19 29	93	
D	arcel	an	. 16	de	M	277	0 4	100	4	+							
															ALC: U	7	
1 po	or 10	3 1	nter	lor							6		1		62	81	
1 pc	or 10	0 9	xte:	rior									1		62 73	61	
1 pc	r 10	0 1	amo	rtiz	20	8						*			00	00	
	28 86																

Bibliografia

Hemos recibido La Estrella Polar, revista espiritista y de estudios psicológicos que se publica en Mahón. Contiene el siguiente su-

Esperiencias de una Medium de materialización. (Continuación). - Carta de un hermano .- «Ultra ciencia». Crónica.-Pensamientos. —La materialización de los espíritus (Con-

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Reemplazos.—Los individuos del reemplazo del año 1895 comprendidos desde el núm. 2120 al 2322 inclusive del alistamiento de esta Capital, se presentarán sin escu-sa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Ciudad el día 25 del corriente mes á las 8 de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los mozos interesados. Palma 16 de Marzo de 1886.—El Alcalde, Jaime Salém y Vich.

El viernes 20 del que rige, á las doce de la mañana. tendrá lugar en esta Alcaldía con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaria, la subasta del arbitrio Municipal que recauda el Ayuntamiento en la feria deneminada de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la Rambia de esta Ciudad durante los días 25

del actual al 1.º de Abril próximo, ambos inclusive. Lo que se anucia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta, Palma 16 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Sa-

Sociedades y Corporaciones Compañía de los Ferrocarriles de Ma-

El día 28 del actual á las doce de la mañana tendrà lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fabrica comprendidas desde el origen del kilometro seis hasta el final de la segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metalico en la Caja de la Compañía, de doscientas cincuenta pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil trescientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 acousto de su valor efectivo regulado per la cotización por ciento de su valor efectivo regulado per la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito. Si no se hiciese al depósito definitivo dentro de los ocho

Si no se niclese al deposito dennitivo dentro de los ocno días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Com-pañía, quedando esta libre de todo compromiso. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección des-de esta fecha todos las días laborables desde las dies de de esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la su-

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presu-

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público too is los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto por que ha de regirse la contrata y la ejecución de las

Palma 16 de Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues. Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Com-pañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á su-basta las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilometro seis hasta el final de la segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar a mi cargo dichas obras por la cantidad (aquí el importe en letra y en pesetas.) Fecha y firma.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en les Juzandes Registros del puerto de ayer á la puesta

Estado de la atmósfera. - Calimosa sin nubes. Id. del horizonte.—Muy calimoso en todo el círculo. Dirección del viento.—E. N. E. fresquito. Estado de la mar.-Rizada del viento

Buques à la vista.-Varios que ciñen para ga ar el Indicaciones del Vigia de Porto-pi. - Buques cua-

dros de vela no conocidos. Incidencias. - Al orto el cielo estaba despejado, el horizonte calimoso, la mar llana y la ventolina al N. E. Fué refrescando el viento á medida que el sol tomaba altura llegando á su mayor fuerza á las tres de la tarde. Declinó á medida que nos aproximamos al ecaso y á esta

hora el viento era fresquito. Noticias. Entraron una polacra goleta española lla-mada San Antonio procedente de Marsella, salió el Cu-brera para el puerto de su nombre.

Subasta voluntaria

El día veinte y tres del actual á las 11 de la mañana y en el despacho del Notario D. José Socias se subastará un predio de 131 hectareas. 79 áreas. 90 centiáreas, 6 sean 185 cuarteradas, 2 cuartones, 14 destres, con casa rústica y dos molinos harineros, situado en el término municipal de Son Servera, adjudicándose á voluntad de

su dueño al mejor postor si acomoda la postura.

Los títulos de prodiedad estarán de manifiesto en la expresada notaría y el rematante deberá satisfacer todos los gastos de la escritura de traspaso, incluso los de la martir.

Buena ocasión

Se desea vender una perra perdiguera, joven y de bubana casta. Darán razón en la calle de San Magin (Ar.a-20 40 | bal) número 11, piso primero.

in

án

te

da

ya

ro-

ña,

y

ri-

ni-

cu-

-65

del

de

nte

se-

10-

ado

13200g

los

ert

rquiler.-En la calle de San Fe io, gumero 38, cerca de la Plaza de la z, hay una botiga para alquilar que e buenas condiciones.

informarán en la calle ce la Paz, número 35, segundo.

Baños de la calle de les Hucrtes Queda an abiertos el 18 del corriente, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de

DEPENDIENTE - Se necesita uno de unos 17 años de edad, para el despa-co en una droguería de esta ciudad, deue saber leer y escribir y algo de aritmé-tica, y tener persona conocida que informe esu onducta.

En esta imprenta informarén. ODRIZA. - Se ofrece una de 27 años, Valen con le he de dos meses, que deses ro 22.

cria en casa de los padres.
Para i formes, dirigirse a la calle del Sociero, número 7, segundo.

Repaso para aspirantes al Magisterio de primera enseñanza. Preparación de Maestros y Maestras

para eposiciones. Clases particulares de primera ense-

E. Prof sor Normal Den Jaime Terrés vive calle Hosta es 29, y pasa à domicilio de las personas que lo soliciten.

& ALQUILA. - Upa casa zaguan y un pr mer piso con to as las comodidades apet cibles, con cuadra coladura, terrado, etc., situada en la calle de Luzay, número 4.

DARA ALQUILAR. - Una casa con j rdin. Paz 10. segundo informarán.

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmaca, Informarán, Colon 22 v Perejil 3.

Se venden varias máqui Child. mras de fotografía y enseres.

Darán razón en esta imprenta.

Manteros

Local capaz para taller, fábrica ó al-macén. Tiene cuadra, agua de pozo y de frente. Se a quila por 18 pesetas al mes. Informarán en la calle de Troncoso, 3, principal.

LQUILLR. - De un segundo piso en la celle de San Francisco, i úmero 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

Esparragos de Argenteun

Piantas de dos años de edad; deben sen brerse durante el presente y el prò-ximo mes. Se hal an de vents en el predio «Torre de Puigdorfila» situado en el primer kilómetro de la carretera de Pal-

En el mismo predio se encuentran tam hien en venta, pitaches, almendros, melocotoneros y cerezos de varie ades es-

DERDIDA. - Se ha extraviado una carpela conteniendo un tratado de Aritméri a y Algebra por Boua. Pueden presentarlo a esta imprenta y en la misma re le gratificarà el hallazgo.



SERVICIOS Comp." Trasatlántica

de Barcelona

Mes de Marzo.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinación à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, va-por «Reina Maria Cristina», capitán Go-lordo, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Vera-

Solo se admite carga hasta el dia 2. El 20 de Santander, vapor «Alf nso XIII», capitán López,» para Coruña, Ha tana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Cataluña,» capitán Carreras, para 123 Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Solo se admite carga hasta el 22. Linea de Filipinas.-El 28 de Barcelona, vapor «P. de Satrús egui,» capitán Deschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la vispera de la

Linea de Buenos Aires, -El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Oyarbide, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos

No se admite carga la vispera de la sa-

Linea de Marruecos.-El 25 de Barceicha, vanor «Rabat», capitán Muriedas, para Melilla, Máloga, Ceuta, Cádiz, Tinger, Larache, Rabet, Casablanca,

Mazagán y Moga or.

Bervicio de Tánger.—El vapor «Joanin del Piélago», saidrá de Cádiz los inis, miércoles y ernes, para Tánger.

Geciras y Gibral. r. reiornando à Cálos martes, juev y sábados.

Paima por sus consignatarios, Plaza de Autonio Maura, (an es Copiñas) núme-T. 5.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiece la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Pépsico MALUQUER Tónico-Digestivo-Reconstituyente Su uso es indispensable en las couva-

le cencias. Es el mejor reconstituyente de los ni nos y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, núme-

Onintas-Redenciones

Seguros para miños y jóvenes hasta los 19 años Pagos mensuales desde 1'50 pesetas 5 00 d. voluntaries > Id. de cuotas ûnicas » 200'00

Union Española Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona .-

Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 183 - 29A LOUGLER Sa siquila ana cochera ; de tro de sea ammero 1. En la misma

SE ALQUILAN. - Una tienda y dos pila carretera y á la linea férres; una casa calle de Bañes de Mar, Terrene, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 18.

Informarán en la croguería de abajo

LQUILER. - Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Br ssa, número 3, que reunen buenas condiciones tienen agua de fnente. Informarán, Brossa, 7.

ENTA .- Mulas: propias para tronco hay dos para vender en el predio «Son Lluis» de Forreras; edad 4 años, medida 7 palmes y tres cuartos.

Nodriza

Se necesita una que reuna buenas condiciones.

Para informes, Mezquide, 6 2.º, segunda puerta.

LQUILER -Por médico precio se al setas quila una casi a de tecreo en punto

céntrico de Son Serra, con todas las co
modidades, y un tercer piso calle de la

de las de Esquinas, número 14. 4-3

ALQUILER -En la calle de los Olmos A numero 17, esquina à la de an Elias, se alqui a un segundo piso con agua de fuente y demás comodidades. Para intormes en el principal.

era, promopal inviter a, area rus

Tienda de las Monjas

Surtido incomparable de géneros negros acabado de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variedad de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidades para luto

PRECIOS BARATISIMOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR

Federico Alabern

25-Monjas-25

Relojeria Alemana Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo ga-

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG 38-Calle de Colón, 38-PALMA



PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio

de su propiedad Hormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás ex-Diputado á Córtes, Abogado y Propietario. — Sub-director en Palma, Don José

Arbós y Mestre propietario. Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptag. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso. Despacho en Palma: calle de Seriñá, núm. 21, principal

OS por crónica y rebelde que sea, CONFITES Cuarte-Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1823

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social 10.000,000 Francos 8.705,000 Reservas Primas a cebrar . . 74.287,038 92.982,038 Tie mete Total. .

Capitales asegurados. 15,127,713,242 194.000,000 Siniestros pagados.

SEGURO DE COSECHAS Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo,

cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colón y calle Merced. 20, 22 y 24. - Director M. Gés. - Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16,

TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.º EA DE FILIPINAS



Para Manila con escalas en Port-Said, Singapore y Hong-Kong

Saldrá de Barcelona el día 22 de Marzo el vapor de 6200 oneladas, clasificado 100 A I del Lloyd

Capiten Juan B. de Ibergaray.—Admite carga directa y passjeros para dichos puntos carga con tresborco pera Ilo-Ilo, Cebu, Penang y hangay. explé didas y lujoses camaras con todas las comodidades para el pasaje.

Los vapores de esta linea son todos de nueva construcción, de gran tonelaja, de marcha api a, tienen alumb ado eléctrico, reuriendo las nayores comodidades para los seño es pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planes, representantes de la compania en Pa ma.

> VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO Para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos

> > Veracruz y Tampico Saldrá a fines de Marzo el vapor de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. 1 del Lloyd

Capitán J. M. de Ozamiz. - Admite carga á flete y pasajeros

para di hos puntos y también para Canarias. NOTA .- La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo). Las mercarcias depositacas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incen-dio hasta el va or de 100 000 pereras por póliza que tiene la Compañía en la Unión Comercial.

Para mas informes di igirae à los señores MARTINEZ y PLANAS, representantes de la Companía en l'alma.

Les Po ves cosmétices de Franch son

neo é infalthre conceino hasta l'oy; till para las señoras que tengan vello en el rostro y los pracos pura con el puecen destrurlo para siempre, sin que vaelva à reproducirse. Precie, 2 50 pesetes be en todas as perfunerias y farmacias bien sociaes — Al per mayer en Barcelona, Borrell Hermaros, farmacéuticos, Asalto 52, quienes le remiten per correo certificado à cualquier un to de España, mandando una librarza del Giro Mútuo 10-v-m-3 de vaior 3 pesetas.

V5=5=5=5=5=5=5=5=5=5=5=5

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia,

SINE PRUNIER FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO 1* NEUROSINE-JARABE 2* NEUROSINE-GRANULADA 3* NEUROSINE-OBLEAS

no, ha dado, a pesar del poco tiemp de su descubrimiento, resultados maravil como lo comprueban certificados á millare

Dolores de Cabeza, Nevralgias, Depresión del sistema

Depósito general: CHASSAING y Ca, 6, av. Victoria, Paris. En l'alla: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacénticas, nacionales extranjaras



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas

Su empleo es precioso para los niños, especial-mente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la huena formación de la dentición, asegura la buena formacion de los huesos y sirve para evitar 6 para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Pa ma, Juan Vilenziela, de lositario de especi idades fermacéaticas, narousles y extra ejara's



Impre ta de Amengual y Muntacer